



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	SANCHEZ CACHIQUE OSCAR
<b>Título Habilitante:</b>	GORDEMAD-GRRNYGA-DRFFS/TAM-C-OPB-003-15
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - No Maderables Castaña
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Plan Complementario Maderable N° 1 (POA No Consigna)
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	1165-2016-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	03/10/2016
<b>Zafra:</b>	2016-2017
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	945.28
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	SURI PALOMINO WILSON
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No  
Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

<b>Oportunidad de supervisión:</b>	Después del aprovechamiento
<b>Fecha de Supervisión Inicio: 10/02/2019, Término: 13/02/2019</b>	
<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	066-2019-OSINFOR-SDFCFFS
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	369-2019-OSINFOR-DFFFS
<b>Se resuelve:</b>	Sanción

Multa Determinada: 0.942U.I.T.  
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)  
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Huberodendron swietenioides</i>   Achihua		29.21	18.095
2	<i>Protium carana</i>   Caraña		33.06	18.345



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

3	<i>Couratari guianensis</i>   Misa		188.97	29.115
4	<i>Matisia cordata</i>   Sapote		178.57	45.282
5	<i>Schizolobium</i> sp.   Pashaco		99.49	6.617

Fecha de Ingreso al Observatorio: 02/04/2019

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 00:18:06

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.

